CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:40

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

Moción de Orden del Día N°..17336.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de junio de 2025, el **distrito de Manantay, de la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali**, cumple su **décimo noveno aniversario** de creación política republicana, lo que genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Ha recibido muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, comunidades nativas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, cuenta con una población proyectada al año 2022 por el INEI de 113 470 habitantes.

Que, el 6 de junio de 2006, durante el gobierno del ex presidente Alejandro Toledo Manrique, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Manantay**. Este fue reconocido mediante la **Ley N° 28753**, cuyo artículo 2º establece: "De la acción de formalización, créase el distrito de Manantay, cuya capital será el núcleo urbano San Fernando, que forma parte de la ciudad de Pucallpa, en la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali". Los límites del distrito son: al norte, limita con el distrito de Calería; al este, limita con el distrito de Campo Verde; al sur, limita con el distrito de Honoria; y al oeste, limita con los distritos de Calería y Masisea.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali,** por su **XIX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Roger Ignacio Galán Torres, alcalde del **distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali**; para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, comunidades nativas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Manantay**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento